

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 1 de 9

**1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA**

- 1.1 Denominación Comercial:** ANTICONGELANTE 20% (-9°C) (Verde/Rosa)
- 1.2 Uso recomendado:** Anticongelante para automoción. Uso doméstico y profesional.
- 1.3 Empresa fabricante:** **ABC PARTS SPAIN, S.L.**  
C/Ronda Narciso Monturiol, 21 (Parque Tecnológico)  
46980 PATERNA (Valencia)  
Tel.: (+34) 960 591 800 – Fax: (+34) 961 318 880  
E-mail: info@abcparts.es – Web: www.abcparts.es
- 1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: (+34) 902 732 500 (horario comercial)  
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)\*

(\*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**

- ❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

No clasificado como peligroso para la salud o el medio ambiente

**2.2 Elementos de la etiqueta:**

- ❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas: ninguno

Palabra de advertencia: ninguna

Indicaciones de peligro: ninguna.

Consejos de prudencia: P102: Mantener fuera del alcance de los niños.  
P103: Leer la etiqueta antes del uso.  
P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.  
P270: No comer, beber, ni fumar durante su utilización.  
P301+P310+P330+P101: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Enjuagarse la boca. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

**2.3 Otros peligros:**

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

**3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES****3.1 Sustancia:**

No aplicable

**3.2 Mezcla:**

Descripción química: Solución acuosa de glicoles y aditivos anticorrosión.

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 107-21-1 Nº EINECS: 203-473-3 Nº Index: 603-027-00-1 Nº Reg. REACH: 01-2119456816-28	Etanodiol	15 ≤ c < 30%	Acute Tox. 4 : H302

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 2 de 9

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 1303-96-4 Nº EINECS: 215-540-4 Nº Index: 005-011-01-1 Nº Reg. REACH: 01-2119490790-32	Tetraborato disódico, decahidratado	c < 1%	Repr. 1B : H360FD (Lím.conc.≥ 8'5%)

(\*\*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H mencionadas

**4 PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escoror, rojez, sarpullidos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional.

Tras ingestión: Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS del producto. NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas se agraven ó persistan.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos. En caso de que la ingesta sea repetida, dará lugar a una intoxicación sistemática aguda, afectando al sistema nervioso central y a los riñones.

**4.3 Indicación de la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

Tratamiento sintomático.

**5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción:**

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:**

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)*

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 3 de 9

---

**6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:**

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, sin embargo se debe prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües. En caso de producirse grandes vertidos del producto, avisar a las autoridades competentes.

**6.3 Métodos y material de contención y limpieza:**

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

**6.4 Referencia a otras secciones:**

Ver epígrafes 8 y 13.

---

**7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Manipular en lugares bien ventilados. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Es recomendable que las mujeres embarazadas no se expongan a este producto. Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levantamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8).

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): No aplicable

Clasificación: No aplicable

Tª mínima: -5°C

Tª máxima: 50°C

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

**7.3 Usos específicos finales:**

Anticongelante para automoción, de uso doméstico y profesional. Manipular en lugares bien ventilados.

---

**8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control:**

Límites de exposición ambiental (VLA) establecidos para los componentes individuales:

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 4 de 9

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	
Etanodiol (CAS: 107-21-1; CE: 203-473-3)	20	52	40	104	INSHT / 2016
Tetraborato disódico, decahidrato (CAS: 1303-96-4; CE: 215-540-4)	-	2	-	6	INSHT / 2016

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

**8.2 Controles de la exposición:**

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.


 ❖ Medidas de orden técnico:

Manipular en lugares bien ventilados. Se recomienda disponer de frasco lavaojos y ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

 ❖ Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: No respirar los vapores o aerosoles.


Protección específica de las manos: se recomienda usar de guantes de protección.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



Protección ocular y facial: se recomienda usar gafas de protección integral en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN 165:2005	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No es necesaria, pero en su caso, se recomienda utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo.		EN 340:2003	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento.		EN ISO 20347:2004/A1:2007 EN ISO 20344:2011	Ninguna

 ❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)*

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 5 de 9

**8.3 Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

**9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Verde (Ref. Verde) / rosa fucsia (Ref. Rosa)
Olor:	Característico
pH (al 100%):	9'0- 10'0
Densidad a 20°C:	1020-1040 Kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20°C:	1'02 – 1'04
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	1'28 cP
Viscosidad cinemática a 20°C:	1'21 cSt
Tª congelación:	-9°C
Tª ebullición a presión atmosférica:	111 °C
Presión de vapor a 20°C:	2193Pa
Presión de vapor a 50°C:	11558 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. > 65°C)
Temperatura de autoignición:	400°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

**9.2 Información adicional:**

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*
En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:	
C.O.V. (suministro):	0% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	0 kg/m <sup>3</sup> (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante*
Peso molecular medio:	No relevante*

(\*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones a evitar:**

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Dependiendo de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

**11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**
**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Produce irritación leve y pasajera tras contacto con los ojos.

Contacto con la piel: Puede producir irritaciones leves en caso de contacto prolongado ó repetido con la piel.

Ingestión La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Etanodiol (CAS: 107-21-1; CE: 203-473-3)	DL50 oral	500 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	9530 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-
Tetraborato disódico, decahidrato (CAS: 1303-96-4; CE: 215-540-4)	DL50 oral	4500 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	10000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-

**11.2 Sensibilización:**

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

**11.3 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):**

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

**11.4 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

El producto contiene una sustancia clasificada como peligrosas para la reproducción por sus posibles efectos teratogénicos, pero en concentración inferior al límite establecido, por lo que la mezcla no resulta clasificada por sus efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción. Para más información ver epígrafe 3.

**12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

**12.1 Ecotoxicidad:**

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Etanodiol (CAS: 107-21-1; CE: 203-473-3)	CL50	53000 mg/l (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	51000 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	24000 mg/l (168h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Tetraborato disódico, decahidrato (CAS: 1303-96-4; CE: 215-540-4)	CL50	178 mg/l (72h)	Carassius auratus	Pez
	CE50	1085 mg/l (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	158 mg/l (96h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible datos del formulado, pero biodegradabilidad de los ingredientes mayor del 90%.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 7 de 9

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Etanodiol (CAS: 107-21-1; CE: 203-473-3)	BCF	10
	Log POW	-1'36
	Potencial	Bajo

**12.4 Movilidad:**

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

**12.6 Otros efectos adversos:**

No descritos.

**13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
16 01 15	Anticongelantes distintos de los especificados en el código 16 01 14	No Peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

**13.2 Gestión de residuos de envases:**

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

**13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014 que modifica el Anexo III de la Dir 2008/98/CE) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

**14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

**15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:**

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): Tetraborato disódico, decahidrato.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)*

Revisión: 03

Fecha revisión: 29/11/2016

Página 8 de 9

- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 689/2008, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Dir. 98/8/EC sobre Biocidas: No aplicable.
- ❖ Otras indicaciones en etiquetado:  
No ingerir.  
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

**COMPOSICIÓN:** Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Etilenglicol	Entre el 15-30%

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:  
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No requerida.

**16 OTRA INFORMACIÓN**

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:  
H302: Nocivo en caso de ingestión.  
H360FD: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:  
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que  
**CAS**: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).  
**EINECS**: European Inventory of Existing Commercial Substances.  
**REACH**: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals  
**PBT**: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.  
**mPmB**: muy persistentes y muy bioacumulables.  
**VLA-ED**: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;  
**VLA-EC**: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.  
**INSHT**: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo  
**CEN**: Comité Europeo de Normalisation (European Committee for Standardization).  
**CL50**: Concentración letal al 50% ; **DL50** : Dosis letal al 50% ; **CE50**: Concentración efectiva al 50%  
**STOT SE**: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)  
**STOT RE**: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)  
**BCF** : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;  
**Log Pow**: Coeficiente de reparto octanol/agua  
**ITC**: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)  
**SEVESO**: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas  
**n.a.**: no aplicable ; **n.d.**: no disponible.
- ❖ Consejos relativos a la formación:  
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
  - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
  - <http://echa.europa.eu>
  - <http://eur-lex.europa.eu>
  - Ficha de Datos de Seguridad de cada componente.



**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD***(Según Reglamento CE 1907/2006, 1272/2008 y 2015/830)*

**La presente ficha anula la revisión 02** y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **los epígrafes: 3, 13 y 16**

**La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con** el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2015/830, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha

---

*La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad*